

COMUNICADO No.8-2007

El Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX) comunica a los exportadores usuarios de la ventanilla electrónica, que a solicitud de los usuarios en línea y con el propósito de facilitar las conciliaciones de sus cuentas, ha modificado el Reporte de Estado de Cuentas generado por el Sistema Integrado de Trámites de Exportación (SiTrade), incorporando al reporte el número de factura asociado al trámite de exportación.

Por tanto a partir del **16-03-2007**, el Sistema Integrado de Trámites de Exportación (Sitrade) generará un nuevo reporte **conteniendo los cambios arriba descritos** de estado de cuenta con los registros solicitados.

El CETREX invita al sector exportador a mantener comunicación fluida con el personal, que CETREX ha puesto a su disposición (Asistencia a Empresas: asistencia.sitrade@cetrex.gob.ni; telf. 2483808 ext.20), con el objetivo de atender sus consultas y evacuar sus necesidades a fin de prestarles un mejor servicio.

Agradeciendo la comunicación con los usuarios de la ventanilla electrónica, aprovecho la ocasión para saludarles.

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de marzo del dos mil siete.

Jorge Molina Lacayo
Director Ejecutivo